

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 20 ENE 2023

Proceso N° 2020-00058

1. Se agrega al expediente y se pone en conocimiento el proceso 110013103040201300443 que cursa actualmente en el Juzgado 51 Civil de Circuito de Bogotá.
2. Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho procede a reprogramar la audiencia convocada. Para el efecto, se señala la hora de las 9:00<sup>a</sup> del día 1 del mes de ENE 2023 del año 2023, a fin de continuar la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso y de conformidad con lo establecido en auto del 24 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Veintiocho Civil  
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notificó por Estado  
No. 002 Fecha 23 ENE 2023

El Secretario(s) J

